

# **TRACTOCAMIONES CIA. LTDA**

## **Notas a los estados financieros**

31 de diciembre de 2019 (en dólares)

### **Nota 1 Constitución y operaciones**

Tractocamiones y buses Trackbus Cia. Ltda., es una Compañía constituida en la República del Ecuador el 27 de marzo de 2019, que se rige a las leyes ecuatorianas y cuya matriz está en el Distrito Metropolitano de Quito Su legalización fue emitida por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil, Escritura Pública número 20191701025P00409, celebrada en la Notaria 25, Dr. Felipe Iturralde.

La Compañía tendrá por objeto dedicarse a Mantenimiento y reparación de Vehículos Automotores.

### **Nota 2 Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros**

#### **2.1 Declaración de Cumplimiento**

La situación financiera, el resultado de las operaciones y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés).

#### **2.2 Base de medición**

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

#### **2.3 Moneda funcional y de presentación**

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

## **2.4 Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

## **2.5 Periodo económico**

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

## **2.6 Autorización para la emisión de los Estados Financieros**

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de Accionistas hasta abril del siguiente año en que se emiten los mismos.

## **Nota 3 Resumen de las principales políticas contables**

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

### **3.1 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

### **3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo**

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo a los saldos caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones en el "Pasivo Corriente".

### **3.3 Activos y Pasivos Financieros.-**

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

#### **3.3.1 Préstamos y Partidas por Cobrar**

Los préstamos y cuentas a cobrar, se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas a cobrar en el balance.

Los deudores comerciales son valorizados a costo amortizado y otras cuentas por cobrar son valorizadas a valor nominal, corresponden principalmente a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo.

Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Ambos grupos de cuentas corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

El 90% de la venta se realiza con tarjeta de crédito y solamente a empresas se otorga un crédito corporativo que vence en 30 días, pero esto representa el 2% de la venta ya que nuestros programas de estudio se venden a personas particulares de manera individual; razón por la cual las ventas a crédito son liquidadas en los primeros días del mes siguiente.

#### **Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro**

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el estado de resultados integrales. La determinación de este deterioro se lo registra en base al análisis de cobrabilidad de cada una de las cuentas por cobrar.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés original del activo financiero.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras.
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

El importe en libros de los activos se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados dentro de "gastos operacionales". Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra los resultados del período y posteriormente se actualiza la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

### **3.3.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que, a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Los acreedores comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

### **3.3.3 Baja de activos y pasivos financieros**

#### **- Activos financieros**

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado;

- a) La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
- b) La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

#### **- Pasivos financieros**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

### **3.4 Servicios y otros pagos anticipados**

Corresponden principalmente a licencias por uso del sistema contable (mantenimiento ERP) y licencia antivirus pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los valores de las licencias pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros (en un año plazo).

### 3.5 Activo por impuestos corrientes

Corresponden principalmente a: anticipos de impuesto a la renta y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

### 3.6 Propiedad, planta y equipo

Se denomina propiedades, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de su Administración cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- se espera usar durante más de un período.
- que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de las propiedades, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación y deterioro, es decir, el Modelo del Costo.

El costo de los elementos de las propiedades, planta y equipo comprenden:

- a) su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b) todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c) la estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registrarán hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del período donde se incurrieron.

Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades, planta y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro; cuyo efecto se registrará en el estado de resultados.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

### 3.6.1 Depreciación Acumulada

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos.

### 3.6.2 Años de vida útil estimada

De acuerdo a cada componente de propiedad, planta y equipo, se detalla a continuación los años de vida útil:

| <b>Tipo de Activo</b> | <b>Años de vida útil</b> | <b>% Depreciación</b> |
|-----------------------|--------------------------|-----------------------|
| Edificios             | 60 años                  | 5%-8%                 |
| Instalaciones         | 10 años                  | 10%                   |
| Muebles y enseres     | 10 años                  | 10%                   |
| Maquinaria y equipo   | 10 años                  | 10%                   |
| Equipo de computación | 3 años                   | 33%                   |
| Equipo de oficina     | 10 años                  | 10%                   |

### 3.7 Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

### 3.8 Provisiones

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

### **3.9 Impuesto a la renta corriente y diferido**

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

#### **3.9.1 Impuesto a la renta corriente**

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

#### **3.9.2 Impuesto a la renta diferido**

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el activo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo, por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por reestimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

### **3.10 Beneficios a los empleados**

#### **3.10.1 Beneficios de corto plazo**

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la

legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.

- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador. Corresponde pago mensual.

### **3.11 Reconocimiento de ingresos**

La Compañía mantiene como procedimiento reconocer los ingresos por la facturación emitida, sin considerar que el servicio será entregado en diferentes tiempos y períodos, lo cual no es consistente con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIFF para Pymes; con lo cual el ingreso de actividades ordinarias de enseñanza debe ser reconocido a lo largo del período. Esto principalmente a que los gastos están estrechamente ligados con los ingresos y el no reconocimiento generaría una pérdida para la empresa y que inicialmente no cuenta con un patrimonio que lo respalde.

### **3.12 Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

### **3.13 Normas e interpretaciones recientemente revisadas sin efecto material sobre los Estados Financieros**

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:



|                   |                                                                                                                                      | Aplicación obligatoria para<br>ejercicios iniciados a partir de: |
|-------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|
| Norma             | Tipo de Cambio                                                                                                                       |                                                                  |
| NIC 12            | Reconocimiento de impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.                                                                    | 01 de enero de 2017                                              |
| NIC 40            | Aclaración sobre las transferencias de propiedades de inversión.                                                                     | 01 de enero de 2018                                              |
| NIIF 2            | Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones.                                                           | 01 de enero del 2018                                             |
| NIIF 4            | Aplicación de los instrumentos financieros "NIIF 9" con la NIIF 4.                                                                   | 01 de enero del 2018                                             |
| NIIF 9            | Reconocimiento y medición de activos financieros. 1 de enero del 2018                                                                | 01 de enero del 2018                                             |
| NIIF 9            | Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos. | 01 de enero del 2018                                             |
| NIIF 15           | Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes.                                       | 01 de enero del 2018                                             |
| CINIIF 22         | Transacciones en moneda extranjera con recursos recibidos por adelantado.                                                            | 01 de enero del 2018                                             |
| NIIF 16           | Nuevo enfoque para que el arrendatario deba reconocer los activos y pasivos originados en un contrato de arrendamiento.              | 01 de enero del 2019                                             |
| NIIF 10<br>NIC 28 | Sobre la venta o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas y negocios conjuntos.                                     | Indefinido                                                       |

#### Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El detalle es el siguiente:

| Descripción        | 2019          |
|--------------------|---------------|
| Bancos             | 190.32        |
| <b>Total USD\$</b> | <b>190.32</b> |

Los saldos de efectivo y equivalentes no tienen restricciones.

#### Nota 5 Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2019 corresponden a anticipo proveedores, según el siguiente detalle:

| Descripción              | 2019             |
|--------------------------|------------------|
| Anticipo Proveedores (a) | 12.607,00        |
| <b>Total USD\$</b>       | <b>12.607,00</b> |

- (a) Se realizó anticipo al proveedor por adecuaciones en oficina al final la obra se procederá al registro de la factura afectando al gasto correspondiente.

#### Nota 6 Impuestos Corrientes

Corresponde al 31 de diciembre de 2019, el detalle es el siguiente:

| Descripción        | 2019          |
|--------------------|---------------|
| Iva Compras (a)    | 603,93        |
| <b>Total USD\$</b> | <b>603,93</b> |

- (a) Iva en compras del mes de diciembre 2019, que se pagará en el mes de enero de 2020 respectivamente, como lo dispone la ley.

#### Nota 7 Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2019, se compone de los siguientes valores:

| Descripción         | 2019         |
|---------------------|--------------|
| Proveedores Locales | 77,35        |
| <b>Total USD\$</b>  | <b>77,35</b> |

#### Nota 8 Impuestos Corrientes

A diciembre 31 de 2019, Impuestos Corrientes presenta el siguiente detalle

| Descripción        | 2019         |
|--------------------|--------------|
| Retenciones de Iva | 79,93        |
| <b>Total USD\$</b> | <b>79,93</b> |

#### Nota 9 Cuentas por pagar accionistas

Un detalle de Obligaciones con accionistas, se presente a continuación:

| Descripción                      | 2019             |
|----------------------------------|------------------|
| Barragán Custode David Alejandro | 12.500,00        |
| Cobo Torres Tania Elizabeth      | 12.600,00        |
| <b>TotalUSD\$</b>                | <b>25.100,00</b> |

Se solicitó a préstamo de accionistas para las adecuaciones del taller y oficina de administración, en el año 2020 estos valores serán devueltos.

#### **Nota 10 Capital social**

Al 31 de diciembre de 2019 el capital social está constituido por 400 acciones ordinarias respectivamente, totalmente pagadas de 1 dólar cada una.

#### **Nota 11 Costo de ventas**

En los años terminados el 31 de diciembre el costo de ventas se compone de la siguiente manera:

| Descripción                                   | 2019            |
|-----------------------------------------------|-----------------|
| <b>Otros costos indirectos</b>                |                 |
| Mantenimiento y Reparacion Locales y Oficinas | 5.032,83        |
| <b>Total USD\$</b>                            | <b>5.032,83</b> |

#### **Nota 12 Otros gastos**

En el año terminado al 31 de diciembre de 2019, se generaron otros gastos que fueron como sigue:

| Descripción                | 2019            |
|----------------------------|-----------------|
| Otras reparaciones         | 6.277,34        |
| Gasto Iva                  | 753,27          |
| Gasto comisiones bancarias | 120,02          |
| Gasto No deducible         | 185,40          |
| <b>Total USD\$</b>         | <b>7.336,03</b> |

#### **Nota 13 Administración de Riesgos**

La gerencia administrativa y financiera es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. La empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

**Factor de Riesgo Financiero.** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la sucursal está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgos son aprobadas y revisadas periódicamente por la Administración.

**Riesgo de Mercado.** - Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

La compañía mantiene revisiones periódicas sobre este riesgo.

**Riesgos de investigación y desarrollo:** La compañía no se encuentra expuesta a este tipo de riesgos.

**Riesgos cambiarios:** La compañía no asume riesgos cambiarios.

**Riesgos de tasas de interés:** El riesgo de tasa de interés surge de su endeudamiento de largo plazo. La empresa mantiene créditos con instituciones financieras, y conoce las tasas aplicadas sobre sus obligaciones.

**Riesgo de Liquidez:** La liquidez de la compañía es manejada por la administración, la principal fuente de liquidez en la situación actual de la empresa, corresponde a los Flujos obtenidos del normal funcionamiento de sus operaciones.

**Riesgo País:** La economía ecuatoriana hasta el primer semestre del 2019 y antes de la emergencia económica originada por el COVID 19 tuvo una relativa estabilidad debido a: (i) el incremento del precio del barril desde el segundo semestre del 2018, el precio del petróleo superó los US\$ 50 por barril, lo que permitió al Gobierno cierto flujo de ingresos adicionales; y, (ii) por las acciones que el Gobierno tomó y que se describen en los siguientes párrafos.

El Gobierno declaró que tiene un alto nivel de endeudamiento y que no cuenta con los recursos necesarios para continuar con sus planes del Gobierno; el pago de las obligaciones con sus proveedores; y, los pagos de los tramos de deuda.

Ante esta situación el Gobierno emitió obligaciones de papel de deuda y tomó ciertos créditos adicionales para cumplir con algunos pagos de la deuda de años anteriores y de proveedores. Adicionalmente el Gobierno en el primer trimestre del año 2019 firmó con el Fondo Monetario Internacional "FMI", un acuerdo de intención, con el objetivo de estabilizar la economía ecuatoriana y el cual otorgó una línea de crédito hasta el año 2021, lo que también facilitó la obtención de créditos adicionales de los organismos multilaterales hasta el año antes mencionado; lo cual permitiría una estabilización de la economía ecuatoriana y apoyaría el plan económico y los presupuestos hasta el año 2021; entre las premisas que el Gobierno acordó con el FMI están:

- a) Reducción del déficit fiscal;
- b) Recaudación tributaria adicional;
- c) Obtener recursos adicionales a través de la concesión de ciertas actividades estratégicas como petróleo, minería, telecomunicaciones y energía;
- d) Reducción del tamaño del estado y,
- e) Eliminación de los subsidios.

El plan del Gobierno y los acuerdos a raíz de la firma del convenio con el FMI, tienen como objetivo crear una economía dinámica y sostenible y cuyo eje principal tenían como finalidad:

- (i) Impulsar la competitividad y la creación de empleo;
- (ii) Proteger a los pobres y más vulnerables;
- (iii) Fortalecer la sostenibilidad fiscal y la dolarización; y,
- (iv) Mejorar la transparencia y fortalecer la lucha contra la corrupción.

El Gobierno con el objeto de mejorar la recaudación tributaria y eliminar ciertos tributos promulgó varias reformas fiscales entre las cuales están la Ley Orgánica de Desarrollo Productivo y la Ley Orgánica de Reactivación y Fortalecimiento Económico en las cuales eliminó los impuestos a la plusvalía, estableció ciertas reformas fiscales para ciertas transacciones y para atraer las nuevas inversiones en sectores estratégicos y geográficos en las que se establecen exenciones fiscales por la generación de empleo y la reinversión de utilidades; estos cambios tienen como finalidad incrementar los ingresos tributarios; para el inicio del proceso de concesión de los sectores estratégicos y para incrementar la producción y exportación de petróleo.

En octubre del 2019 eliminó los subsidios al diésel y la gasolina de bajo octanaje, lo que originó un desequilibrio social y en la economía ecuatoriana, esta situación generó una paralización del país por 12 días y dejó miles de millones de pérdidas en todos los sectores económicos generando un impacto

importante en la economía.

Las situaciones antes mencionadas y la emergencia económica originada por el COVID 19, la caída del precio del barril de petróleo que es una de las fuentes de financiamiento del presupuesto; la poca inversión extranjera; y, la falta de obtención de recursos adicionales no le han permitido al Gobierno impulsar la realización de nuevas inversiones de infraestructura y atender oportunamente los pagos a los proveedores en especial del sector de salud, originado por el déficit fiscal, debido al excesivo gasto corriente y el alto endeudamiento.

La recesión económica global por el brote del COVID – 19 y los asuntos antes mencionados, el no cumplimiento de los acuerdos del FMI para obtener los préstamos adicionales acordados; y, en el evento de que no se obtengan los recursos adicionales para reducir el déficit fiscal y de apoyo a los sectores económicos genera una incertidumbre en el crecimiento de la economía ecuatoriana.

El Fondo Monetario Internacional (FMI), estima una disminución en el Producto Interno Bruto “PIB” del Ecuador entre 6% y 9% en el año 2020y estiman una recuperación a partir del 2021.

#### **Nota 14 Negocio en Marcha**

Trackbus Cia. Ltda. fue creada con el fin de prestar el servicio de Mantenimiento y reparación de Vehículos Automotores cumpliendo con los permisos y requisitos que solicita la legislación ecuatoriana.

#### **Nota 15 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa**

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros (8 de abril, 2020) no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.

BARRAGAN CUSTODE DAVID ALEJANDRO  
**GERENTE GENERAL**

HARO CACHUMBA IVAN FELICIANO  
**CONTADOR**